

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
161 – CZ8L – GOPZ - ENEMDU - 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

19-09-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TORRES PUEBLA STALYN GUSTAVO;
0918359829

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
LA LIBERTAD, SANTA ELENA, SAN JOSÉ DE
ANCÓN.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes:

Mediante memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M, de fecha 31 de agosto 2016, la Coordinadora Zonal, autoriza la salida en comisión de servicios para realizar la supervisión de equipos de trabajo del proyecto ENEMDU del 14 al 16 de Septiembre que corresponde al tercer periodo del operativo de campo.

Objetivo:

Realizar supervisión del operativo de campo de los grupos de trabajo de ENEMDU que se encuentran laborando en sectores de la provincia de Santa Elena del 14 al 16 de Septiembre 2016 correspondiente al 3er periodo.

ACTIVIDADES GENERALES:

- Observación Directa del desempeño de los supervisores y encuestadores.
- Re-entrevistas de encuestas diligenciadas.
- Revisión de formularios diligenciados.
- Verificación de novedades de campo, de diligenciamiento y cartográficas.

RESUMEN CUANTITATIVO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS

ENCUESTA – SEPTIEMBRE 2016						
INVESTIGADOR	PERIODO	FECHA	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
LUIS LINO	3	14/09/2016	La Libertad	4	3	
VILMA CERCADO	3	14/09/2016	La Libertad	6	4	1
CARLOS MERINO	3	14/09/2016	La Libertad	2	2	
HILDA ALLAUCA	3	15/09/2016	Santa Elena	4	4	
IRWIN PILAY	3	15/09/2016	Santa Elena	5	3	
SANTIAGO LIMA	3	15/09/2016	Santa Elena	1	1	

KLEBER RUIZ	3	16/09/2016	San José de Ancón	3	1	
PILAR CARRASCO	3	16/09/2016	San José de Ancón	3	2	
MIRTIN PÁRRAGA	3	16/09/2016	San José de Ancón	2	2	
TOTAL				30	22	1

Las viviendas investigadas incluyen las viviendas a las que íbamos, pero el encuestador tenía que regresar porque en ese momento no había nadie.

NOVEDADES - VIVIENDAS SUPERVISADAS					
NOVEDADES	LUIS LINO	VILMA CERCADO	IRWIN PILAY	KLEBER RUIZ	PILAR CARRASCO
RECHAZOS					
NADIE EN CASA	25,00%	16,67%	60,00%	66,67%	33,33%
TEMPORAL					
DESOCUPADA		16,67%			
CONSTRUCCIÓN					
INHABITABLE O DESTRUIDA					
CONVERTIDA EN NEGOCIO					
OTRA RAZÓN					
TOTAL	25,00%	33,34%	60,00%	66,67%	33,33%

*Los datos deben estar expresados en porcentajes.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS			
NADIE EN CASA	1	1	2
DESOCUPADA			
OTRAS	2	2	2
TOTAL			

Dentro de Otras están una vivienda que el encuestador Luis Lino no estaba segura de tomarla, porque en Diciembre 2015 había sido tomada en otra parte, se verificó con vecinos y efectivamente en Diciembre 2015 se tomó la vivienda de manera errónea y ahora se corrigió el error. También el encuestador Carlos Merino tenía dudas sobre tomar una vivienda debido a que en ese edificio ya habían 2 viviendas y la vivienda original estaba utilizada como cuarto, por lo que autorice a que tome la información en la construcción nueva ya que se encontraba en el mismo lote o terreno.

DEFECTOS DETECTADOS EN SUPERVISIÓN

INVESTIGADORES	VIVIENDAS SUPERVISADAS		
	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
LUIS LINO	2	1	50,00%
VILMA CERCADO	7	3	42,86%
CARLOS MERINO	3	1	33,33%
HILDA ALLAUCA	4	2	50,00%
IRWIN PILAY	5	1	20,00%
SANTIAGO LIMA	2	0	0,00%
KLEBER RUIZ	2	1	50,00%
PILAR CARRASCO	5	3	60,00%
MIRTIN PÁRRAGA	4	2	50,00%

RESUMEN CUALITATIVO:**NOVEDADES DEL OPERATIVO DE CAMPO POR PERIODOS**

*Durante la supervisión sólo se presentó una vivienda desocupada en La Libertad en la Zona 19 Sector 7 Mz. 4 Ed. 22 Viv. 21 de la encuestadora Vilma Cercado, se conversó con los vecinos quienes indicaron que los dueños solo van a darle vuelta de vez en cuando. También se despejó las dudas que presentaron 2 encuestadores y que ya fueron mencionadas anteriormente. Novedades de campo sí se presentaron ya que el 23,33% de las viviendas investigadas en la primera visita, eran nadie en casa, por lo que el investigador debía seguir insistiendo en las re-visititas.

*La encuestadora Vilma Cercado mostró problemas al diligenciar la pregunta 22 ¿Aunque (...) no haya trabajado la semana pasada, tiene algún trabajo o negocio al cual seguro va a volver?, porque había una persona que trabajaba como albañil pero tenía 3 semanas que no estaba laborando y ella lo había puesto como ocupado cuando no era así. Ella manifestó que se estaba manejando así, pero yo le hice rectificar y que ese informante era un cesante porque en realidad a pesar de que es albañil, no hay fecha definida de saber cuándo vuelva a trabajar. Los encuestadores Mirtín Párraga y Pilar Carrasco presentaron problemas al categorizar como empleado privado o jornalero/peón a los albañiles que trabajaban como dependientes y que recibían afiliación al seguro general y pago semanal. Ellos los colocaban como jornalero/peón pero se les manifestó que en estos casos deben registrar a estas personas como empleados privados.

En los formularios revisados se detectó 3, donde el encuestador se había equivocado en la fila que correspondía a la persona encuestada y la mayor cantidad de errores detectados eran inconsistencia en la información (43,75%) y omisión (40,63%).

*En cuanto al personal, todos (4 encuestadores a los que me tocó observar) realizaron bien la toma de agua, siguiendo los pasos exigidos en la teoría.

De todos los encuestadores, el Sr. Luis Lino presentaba problemas al momento de hacer la introducción adecuada en la presentación y al leer las preguntas textualmente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

- El día 16 de septiembre en cronograma tenía que supervisar a un equipo en Salinas, pero ese día iba a trabajar nuevamente con el grupo de la supervisora Jacqueline Funes (trabajé con ellos el día miércoles 14, por lo que trabajé a San José de Ancón a trabajar con el grupo del supervisor Luis Medina.
- Cuando encontraba una novedad en los formularios conversaba con el supervisor y el encuestador y les hacía ver los defectos y la forma de registrar correctamente.
- Se les comunicaba a los supervisores que envíen material de manera diaria.
- Todos los grupos presentaban novedades de falta de informantes directos, por lo que tenían que volver para completar los formularios.
- Hay que hacer hincapié en las capacitaciones aclarando la pregunta 22 de la sección 2 ¿Aunque (...) no haya trabajado la semana pasada, tiene algún trabajo o negocio al cual seguro va a volver?; y en la pregunta 42 categoría de ocupación en la que existió problemas especialmente al categorizar (como empleado privado o jornalero/peón a los albañiles que trabajaban como dependientes y que recibían afiliación al seguro general y pago semanal.
- A pesar de que se presentaron sólo 2 dudas cartográficas por parte de los encuestadores, hay que reforzar los casos especiales en las capacitaciones.

- Los 3 grupos a los que supervisé tenían 11 carpetas por supervisor para los 10 días, lo que daba una carga diaria de 4,4 formularios día por encuestador. la prueba de agua no tardaba más allá de 7 minutos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-09-2016	16-09-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	LA LIBERTAD, SANTA ELENA, SAN JOSÉ DE ANCÓN.	14-09-2016	07:00	16-09-2016	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: JOFFRE LEÓN VEAS	 NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

Sr. Econ. Fricson Jaime Angulo Erazo
Miembro de Equipo

José Andrade Vilela
Responsable de ENEMDU

ASUNTO: Autorización para comisión de servicios por supervisión ENEMDU
Septiembre 2016 CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M, autorizado conforme al cronograma adjunto, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres para realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo **ENEMDU Trimestral** correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la **certificación presupuestaria No.1214** para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M

Anexos:

- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf
- programación_septiembre_2016.rar

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

jc



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para comisión de servicios por supervisión ENEMDU Septiembre 2016 CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1214 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M

Anexos:

- programación_septiembre_2016.rar
- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf

nc



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

PARA: Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestaria para comisión de servicios para supervisión ENEMDU Septiembre 2016

De mi consideración,

Para los fines pertinentes, se comunica que se necesita realizar la salida de comisión de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Por medio del presente solicito se autorice la salida de comisión durante los 3 periodos de trabajo del mes de Septiembre 2016 a los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Elaborado por:	José Luis Andrade
Revisado por:	José Luis Andrade
Aprobado por:	Joffre León

Atentamente,

Sr. Joffre Luis León Veas
JEFE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0863-M

Anexos:
- programación_septiembre_2016.rar

